

Día Mundial de la Radio, celebrando el derecho a la información y a la libertad de expresión

13 de febrero



A dos siglos de su existencia —pues sus raíces se remontan al siglo XIX—, la radio es uno de los medios de comunicación más longevos, confiables y ampliamente utilizados en todo el mundo. Mientras otros canales de comunicación, como los portales de internet y las plataformas digitales, surgen y se transforman rápidamente, este medio continúa funcionando de manera ininterrumpida y mantiene una vigencia notable.

“En este siglo de las imágenes, la radio sigue siendo la compañera de nuestras mañanas, el eco de nuestras noches, el espejo íntimo de un mundo que hay que escuchar para poder comprenderlo. Con el universo de las radios web, los pódcast, los teléfonos inteligentes y las nuevas tecnologías, la radio está floreciendo en una verdadera segunda juventud”.

Audrey Azoulay
Directora general de la Unesco

Esta fecha se proclamó en 2011 por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2012. La elección

del día se realizó en memoria de la creación de Radio Naciones Unidas el 13 de febrero de 1946.¹

El objetivo de esta conmemoración es fomentar, a nivel internacional, el uso de la radio como medio para permitir el acceso universal a la información y contribuir a la construcción del conocimiento. Gracias a ello, se ha reducido — aunque no eliminado — la brecha digital, ya que la radio sigue siendo fundamental tanto en la vida cotidiana como en situaciones de emergencia.

Actualmente, la radio difunde información sobre educación, deportes, noticias y cultura, entre otros temas, a través de pódcast y noticieros.² También es posible realizar interacciones en vivo con la audiencia, lo que genera un intercambio dinámico de ideas. Por su parte, además, la radio comunitaria fomenta la diversidad y la inclusión, pues constituye un espacio para quienes no tienen acceso a los medios convencionales.

Es importante comprender que la radio, como cualquier medio de comunicación, no es neutral por sí misma: puede ser una herramienta poderosa para informar, educar y fortalecer la vida democrática, pero también puede ser utilizada para servir a intereses contrarios al bienestar común. De ahí la importancia de la ética, la pluralidad y la responsabilidad social en su ejercicio.

Cada año la celebración del Día Mundial de la Radio promueve un tema en específico. En 2025, la conmemoración de esta fecha la Unesco destacó las oportunidades que ofrece la radiodifusión para dar prioridad a las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

En la era de la inteligencia artificial, junto a las omnipresentes redes sociales, la radio de calidad sigue siendo universal y popular, considerada como el medio más fiable. Más allá de popularizar conceptos medioambientales, al difundir información contrastada e independiente de poderes económicos, ideológicos y políticos, la radio puede condicionar la percepción de los oyentes sobre el cambio climático, y la importancia que se concede al tema. La radio en antena, transmisión en línea o en diferido, puede contribuir a configurar la agenda pública, con el potencial de influir en sus asuntos.³

¹ Unesco. Día Mundial de la Radio, <https://goo.su/Cmmsb>

² *Ibidem*.

³ Unesco. Radio y cambio climático, <https://goo.su/RIYkin>

Las ondas de radio tienen un gran alcance geográfico, lo que permite que este medio llegue a regiones donde otros medios digitales no pueden hacerlo por falta de infraestructura, especialmente en zonas de difícil acceso. Esto convierte a la radio en una herramienta esencial para garantizar el derecho a la información de amplios sectores de la población.

De ahí la importancia de que los Estados cuenten con medios públicos de radiodifusión que funcionen como espacios plurales, abiertos a la diversidad de opiniones y con pleno respeto a la libertad de expresión, incluyendo a grupos sociales que históricamente han sido excluidos o subrepresentados en los medios de comunicación.

Respecto a este medio y los derechos humanos, cabe destacar que la libertad de expresión se relaciona con la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas, ya sea oralmente, por escrito, o a través de las nuevas tecnologías de la información.

En materia de derechos humanos, la libertad de expresión se relaciona directamente con la libertad de **buscar, recibir y difundir información e ideas**, ya sea de forma oral, escrita o mediante las tecnologías de la información. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha señalado que en una sociedad democrática deben garantizarse: “[...] el concepto de *orden público* reclama que, dentro de una sociedad democrática, se garanticen las mayores posibilidades de circulación de noticias, ideas y opiniones, así como el más amplio acceso a la información por parte de la sociedad en su conjunto”⁴.

El derecho de acceso a la información comprende el libre acceso a información plural y oportuna, así como la posibilidad de solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Por ello, toda la información en posesión de las autoridades es pública, salvo las excepciones previstas en la ley.⁵

Para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la libertad de expresión y la libertad de prensa son derechos llave porque permiten el ejercicio de muchos otros derechos, como los derechos de las audiencias y la participación democrática. Su protección implica colocar en el centro la ética, la pluralidad de ideas y la democratización de los espacios mediáticos, ya sean impresos, digitales, radiofónicos, televisivos o comunitarios.

⁴ Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Opinión consultiva oc-5/85 del 13 de noviembre de 1985*, <https://goo.su/e4bJY>

⁵ CNDH. *Derecho humano de acceso a la información* (México: CNDH, Inehrm, 2015), <https://goo.su/nzMH3ZF>

Es de recalcar que, la libertad de prensa ha sido, en momentos históricos, nula, como pudimos documentar en la Recomendación 98VG/2023, cuando en la segunda mitad del siglo XX el Estado mexicano implementó una estrategia de represión y violencia política en contra de grupos opositores, para lo cual utilizó de forma sistemática a la mayoría de los medios de comunicación y acabó con la libertad de prensa, ya fuera mediante la coerción y la censura, o bien a través de la compra de conciencias y el financiamiento de periódicos, radiodifusoras y televisoras que se convirtieron en voceras del oficialismo y encubrieron la ola de represión que se vivió en el país, tergiversando la realidad y presentando a los grupos disidentes perseguidos como delincuentes, para así, justificar las estrategias de exterminio que se implementaron por cuerpos policiacos y por el ejército, en las que se realizaron detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, tortura, violencia sexual y ejecuciones extrajudiciales, entre otras.⁶

Es también muy importante poner en el centro de la reflexión que, la propagación de la infodemia es un mal que debe ser combatido desde la sociedad, pero también desde el interior de los medios de información y comunicación para que la información sea veraz, oportuna, democrática, plural y de respeto a los derechos de las audiencias.

La relación entre el derecho a la información y la libertad de expresión es tan estrecha que la violación de uno afecta directamente al otro; y, del mismo modo, su protección mutua los fortalece.

La IA es una herramienta, no una voz.

El tema del Día Mundial de la Radio 2026 será la inteligencia artificial, que abre un nuevo capítulo para la radiodifusión, no solo en términos de innovación tecnológica, sino también en la relación con las audiencias. Utilizada de forma ética y al servicio del criterio humano, la creatividad y los valores del servicio público, la IA puede convertirse en una aliada para fortalecer la confianza del público. Pero nunca debe sustituir la responsabilidad editorial ni la voz humana.⁷

Imagen: Unesco, <https://goo.su/r8qa>

⁶ CNDH, *Conmemoración del 30 aniversario del día mundial de la libertad de prensa, 2023*, <https://goo.su/oa5sspf>

⁷ Unesco. *Día Mundial de la Radio 2026*, <https://goo.su/cpLdnn>